



# Plan Cotigencia COVID

Curso 2021-2022

Colegio Puente III

---

## Contenido

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1     | DATOS DEL CENTRO .....   | 2  |
| 2     | DIRECTOR .....   | 3  |
| 3     | PERSONA RESPONSABLE.....   | 4  |
| 4     | ORGANIZACIÓN SEGÚN ESCENARIOS .....  | 5  |
| 4.1   | NUEVA NORMALIDAD.....  | 5  |
| 4.2   | CONFINAMIENTO .....  | 5  |
| 4.3   | SITUACION DE RIESGO 1 – 2 (ACTUALIDAD) .....   | 5  |
| 4.3.1 | ENTRADAS Y SALIDAS.....  | 6  |
| 4.3.2 | PASILLOS, BAÑOS Y RECREOS .....  | 6  |
| 4.3.3 | SALA DE PROFESORES, ADMINISTRACIÓN Y CONSEJERÍA .....  | 7  |
| 4.3.4 | AULAS DE REFERENCIA .....  | 8  |
| 4.3.5 | AULAS COMPARTIDAS.....   | 9  |
| 5     | ORGANIZACIÓN DE LAS TIC .....  | 10 |
| 5.1   | COORDINADOR/A TIC: .....   | 10 |
| 5.2   | PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ACTIVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CORREOS EDUCANTABRIA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.....   | 10 |
| 5.3   | PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS URL DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS EMPLEADAS PARA LA DOCENCIA (OFFICE365, MOODLE Y OTRAS) ..... | 10 |
| 5.4   | PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ACTIVACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE YEDRA PARA LAS FAMILIAS. ....  | 10 |
| 5.5   | PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE DOTACIÓN DE EQUIPOS Y CONECTIVIDAD ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. 10   |    |
| 6     | MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE .....  | 11 |
| 6.1   | RELACIONADAS CON EL PROFESORADO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CENTRO EDUCATIVO. ....  | 11 |
| 6.2   | RELACIONADAS CON PERSONAL AJENO AL CENTRO .....  | 11 |
| 6.3   | RELACIONADAS CON LAS FAMILIAS .....  | 11 |
| 6.4   | RELACIONADAS CON EL ALUMNADO.....  | 11 |
| 6.4.1 | ALUMNADO GENERAL. ....   | 11 |
| 6.4.2 | ALUMNADO PERTENECIENTE A GRUPOS DE CONVIVENCIA ESTABLE.....  | 12 |
| 6.5   | ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....  | 12 |
| 6.6   | CONTROL DE TEMPERATURA A LOS ALUMNOS QUE PRESENTEN SÍNTOMAS Y AISLAMIENTO, EN CASO DE SER NECESARIO, HASTA QUE SEAN RECOGIDOS POR PARTE DE UN TUTOR. ....                | 12 |
| 6.7   | PROVISIÓN DE EPIS.....   | 12 |
| 6.8   | NORMAS DE VENTILACIÓN Y LIMPIEZA .....   | 12 |
| 6.9   | DETECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON POSITIVO COVID-19.....   | 13 |
| 7     | RECURSOS HUMANOS .....   | 14 |

## 1 DATOS DEL CENTRO

- Denominación: COLEGIO PUENTE III
- Código: 39000601
- Localidad: El Astillero

- Nombre y apellidos: Eleuterio Telechea Montes
- Correo electrónico: [teriotm@colegiopuente.com](mailto:teriotm@colegiopuente.com)
- Teléfono de contacto: 942540221

### 3 PERSONA RESPONSABLE

- Nombre y apellidos: PABLO AGÜERO CRESPO
- Cargo: JEFE DE ESTUDIOS
- Correo electrónico y teléfono de contacto: [pabloac@colegiopuente.com](mailto:pabloac@colegiopuente.com) 942540221

## 4 ORGANIZACIÓN SEGÚN ESCENARIOS

Las medidas a implementar contemplan tres escenarios posibles que pueden darse en algún momento del próximo curso escolar.

### 4.1 NUEVA NORMALIDAD

Actividad presencial con restricciones de distanciamiento social.

Con respecto a la actual situación de riesgo 1-2, se podrán tomar las siguientes medidas:

- Uso compartido de los espacios destinados para el recreo por parte de 2 cursos que se considerarán un mismo grupo estable.
- Uso compartido del transporte en una misma actividad escolar.

### 4.2 CONFINAMIENTO

Suspensión de la actividad presencial. Los alumnos no pueden acudir al centro y se vuelve a trabajar de forma telemática. Como medidas preventivas ante esta posible situación se van a llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Formación del profesorado en herramientas de enseñanza online.
- Homogeneización de los recursos online utilizados por todo el profesorado para evitar la confusión de las familias. Todas las herramientas seleccionadas son soportadas por los teléfonos móviles actuales eliminando la necesidad de un ordenador.
- Demostraciones y prácticas para padres y alumnos sobre el correcto uso de las herramientas utilizadas. De este modo se garantizará la posibilidad de acceso desde el dispositivo disponible (ordenador o teléfono móvil).
- Se creará, en caso de necesidad, un horario de sesiones por video llamada para realizar un seguimiento del progreso y aprendizaje del alumnado. No se limitará el trabajo al envío y corrección de tareas.
- Si esta situación se prolonga más de 30 días se establecerá contacto telemático con las familias mensualmente para interesarse por el progreso y la disponibilidad de medios.

### 4.3 SITUACION DE RIESGO 1 – 2 (ACTUALIDAD)

Actividad presencial con restricciones de distanciamiento social. En este escenario hay que implementar una serie de medidas que por su complejidad se detallan en los siguientes apartados divididos en ámbitos de actuación.

### 4.3.1 ENTRADAS Y SALIDAS

Se utilizarán todos los patios para la entrada de alumnos espaciando las entradas cada 5 minutos para evitar que coincidan.

| Curso     | Hora | Patio    | Curso        | Hora | Patio   |
|-----------|------|----------|--------------|------|---------|
| El 2 años | 9:10 | Infantil | EP 5º        | 8:55 | Grande  |
| El 3 años | 9:05 | Infantil | EP 6º        | 8:55 | Pequeño |
| El 4 años | 9:00 | Infantil | ESO 1º       | 8:30 | Pequeño |
| El 5 años | 8:55 | Infantil | ESO 2º A y B | 8:30 | Grande  |
| EP 1º     | 9:05 | Pequeño  | ESO 3º A y B | 8:35 | Pequeño |
| EP 2º     | 9:05 | Grande   | ESO 4º       | 8:35 | Grande  |
| EP 3º     | 9:00 | Pequeño  | CF 1º        | 8:25 | Pequeño |
| EP 4º     | 9:00 | Grande   | CF 2º        | 8:25 | Grande  |

Se asignará dos profesores para controlar la entrada, primero los alumnos del patio pequeño y posterior los del patio grande evitando aglomeraciones.

Salidas:

| Curso     | Hora  | Patio    | Curso        | Hora  | Patio   |
|-----------|-------|----------|--------------|-------|---------|
| El 2 años | 13:50 | Infantil | EP 5º        | 13:55 | Grande  |
| El 3 años | 14:05 | Infantil | EP 6º        | 13:55 | Pequeño |
| El 4 años | 14:00 | Infantil | ESO 1º       | 14:30 | Pequeño |
| El 5 años | 13:55 | Infantil | ESO 2º A y B | 14:30 | Grande  |
| EP 1º     | 14:05 | Pequeño  | ESO 3º A y B | 14:35 | Pequeño |
| EP 2º     | 14:05 | Grande   | ESO 4º       | 14:35 | Grande  |
| EP 3º     | 14:00 | Pequeño  | CF 1º        | 14:25 | Pequeño |
| EP 4º     | 14:00 | Grande   | CF 2º        | 14:25 | Grande  |

Las salidas serán controladas por los profesores que estén en ese momento en el aula.

### 4.3.2 PASILLOS, BAÑOS Y RECREOS

Se organiza la salida al recreo para que no coincidan más de dos grupos. Los patios ya no se dividen por la mitad pero se mantiene la obligación de llevar mascarilla al no poder garantizarse la distancia de seguridad (grupos de alumnos hablando o jugando).

| Curso     | Hora        | Patio     | Curso        | Hora        | Patio            |
|-----------|-------------|-----------|--------------|-------------|------------------|
| El 2 años | 10.40-11.05 | Grande B  | EP 5º        | 11.30-12.00 | Pequeño A        |
| El 3 años | 10.40-11.05 | Grande A  | EP 6º        | 11.30-12.00 | Pequeño B        |
| El 4 años | 11.05-11.30 | Grande B  | ESO 1º       | 12.10-12.40 | Pequeño A        |
| El 5 años | 11.05-11.30 | Grande A  | ESO 2º A y B | 12.10-12.40 | Grande B         |
| EP 1º     | 11.30-12.00 | Grande A  | ESO 3º A y B | 12.10-12.40 | Grande A         |
| EP 2º     | 11.30-12.00 | Grande B  | ESO 4º       | 12.10-12.40 | Pequeño B        |
| EP 3º     | 11.00-11.30 | Pequeño A | CF 1º        | 12.10-12.40 | Fuera del centro |
| EP 4º     | 11.00-11.30 | Pequeño B | CF 2º        | 12.10-12.40 | Fuera del centro |

## Horario uso de baños

| Curso     | Hora        | Curso        | Hora        |
|-----------|-------------|--------------|-------------|
| El 2 años | 10.20-10.40 | ESO 1º       | 11.40-11.50 |
| El 3 años | 10.20-10.40 | ESO 2º A y B | 11.40-11.50 |
| El 4 años | 10.50-11:05 | ESO 3º A y B | 11.50-12.00 |
| El 5 años | 10.50-11.05 | ESO 4º       | 11.50-12.00 |
| EP 1º     | 11.10-11.25 | CF 1º        | 12.00-12.10 |
| EP 2º     | 11.10-11.25 | CF 2º        | 12.00-12.10 |
| EP 3º     | 10.55-11.05 |              |             |
| EP 4º     | 10.55-11.05 |              |             |
| EP 5º     | 11.25-11.35 |              |             |
| EP 6º     | 11.25-11.35 |              |             |

La entrada a los baños se hará de un máximo de 3 alumnos al mismo tiempo ya que todos los servicios del Colegio poseen, al menos, tres compartimentos individuales.

Siempre será obligatorio el uso de mascarillas.

Como medidas a cumplir en los espacios de uso común se detallan las siguientes:

- Ventilación durante el recreo y por la tarde tras la limpieza.
- Limpieza diaria y desinfección de todas las aulas y pupitres.
- Desinfección dos veces al día de baños y pomos de puertas.
- Desinfección después de cada uso de teclados y ratones.

### 4.3.3 SALA DE PROFESORES, ADMINISTRACIÓN Y CONSEJERÍA

El profesorado y cualquier miembro del equipo directivo deben que cumplir las siguientes medidas:

- Limpieza de manos a la entrada, salida del colegio y en los cambios de clases.
- Control de temperatura diario.
- Uso de mascarillas desde la entrada a la salida.
- Se utilizarán mascarillas de tipo FPP2 en caso de trabajar a una distancia menor de la recomendada con alumnos que no lleven mascarilla.

Tanto en el uso de la sala de profesores como en los espacios de administración y consejería se deberá guardar la distancia de seguridad. Para ello se habilitarán estos espacios.

En el despacho de Dirección que es dónde se atenderán a las familias, hay instalada una mampara de seguridad.

Como medidas a cumplir en los espacios de uso común se detallan las siguientes:

- Limpieza diaria y desinfección de la sala de profesores y despachos del resto de personal.
- Desinfección dos veces al día de baños y pomos de puertas.
- Desinfección después de cada uso de teclados y ratones.



#### 4.3.4 AULAS DE REFERENCIA

Se entiende por aula de referencia a la clase principal donde se imparten todas las materias.

Para el caso de los grupos burbuja en primaria, solo se realizarán desdobles para las asignaturas de valores, informática y educación física. Siendo siempre los mismos alumnos y espacios.

Para los desdobles requeridos en la ESO, siempre serán los mismos espacios, para los mismos cursos y garantizando los cambios de clase por orden sin que se crucen alumnos por los pasillos.

A continuación, se detallan las medidas de las aulas y el número de alumnos previstos:

| Aula | Metros cuadrados | Capacidad prevista | Curso asignado | Alumnos previstos |
|------|------------------|--------------------|----------------|-------------------|
| 3    | 60               | 27                 | Aula 2 años    | 20                |
| 1    | 44               | 20                 | Aula 3 años    | 12                |
| 5    | 44               | 20                 | Aula 4 años    | 18                |
| 2    | 44               | 20                 | Aula 5 años    | 16                |
| 7    | 44               | 20                 | EP1            | 18                |
| 6    | 36               | 16                 | EP2            | 15                |

| Aula | Metros cuadrados | Capacidad prevista | Curso asignado | Alumnos previstos |
|------|------------------|--------------------|----------------|-------------------|
| 8    | 46               | 21                 | EP3            | 16                |
| 10   | 44               | 20                 | EP4            | 20                |
| 17   | 60               | 27                 | EP5            | 24                |
| 9    | 46               | 21                 | EP6            | 20                |
| 22   | 60               | 27                 | ESO1           | 16                |
| 24   | 42               | 19                 | ESO2 A         | 15                |
| 23   | 42               | 19                 | ESO2 B         | 10                |
| 19   | 42               | 19                 | ESO3 A         | 13                |
| 18   | 42               | 19                 | ESO3 B         | 10                |
| 25   | 60               | 27                 | ESO4           | 21                |
| 15   | 44               | 20                 | CF1            | 12                |
| 14   | 46               | 21                 | CF2            | 12                |

En los cursos de 4º y 5º de Primaria, 1º y 2º de la ESO, al superar el número de alumnos al resultado de dividir la superficie del aula entre 2.25 y en algún caso el ratio de 25 alumnos, se pondrá especial interés en mantenerlos como **“grupo de convivencia estable”**. No tendrán ningún tipo de contacto con alumnos de otras clases, ni recreo, salidas al servicio etc.

Se intentará que todos los cursos funcionen como grupos de convivencia estables tanto a la entrada y salida del Centro, como durante la estancia en el mismo.

#### 4.3.5 AULAS COMPARTIDAS

Las aulas compartidas como informática, el pabellón o los cuartos de apoyos requieren cumplir ventilación de más de media hora y limpieza entre cada uso por parte de alumnos diferentes.

- **Aula de informática.** Se agruparán las clases semanales en sesiones continuadas para evitar los cambios de alumnos. Se intentará en la medida de lo posible que haya como máximo dos grupos utilizando el aula cada día: uno antes y otro después del recreo. En los cambios de alumnos se procederá a la ventilación de más de media hora y a la desinfección de teclados y ratones.
- **Pabellón.** El centro cuenta con un pabellón para el desarrollo de la educación física que se ventilará y se desinfectarán los pomos y los materiales utilizados después de cada uso.
- **Otras aulas.** Se procederá al igual que en el aula de informática con ventilación y desinfección en los cambios.
- **Comedor escolar:** El servicio de comedor habrá de prestarse garantizando la limpieza entre turnos.

## 5 ORGANIZACIÓN DE LAS TIC

### 5.1 COORDINADOR/A TIC:

- a. **Nombre y apellidos:** Fernando Munguía Hoyo
- b. **Correo electrónico (educantabria):** [fmunquiah01@educantabria.es](mailto:fmunquiah01@educantabria.es)
- c. **Teléfono de contacto:** 942540221

### 5.2 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ACTIVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CORREOS EDUCANTABRIA DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO.

El centro no trabaja con correos electrónicos de educantabria. Tenemos implementado un dominio de Google for Education con el que ya venimos funcionando 4 años.

El profesorado lo utiliza para la documentación interna así que ya tienen todas las cuentas activadas. En el caso de las nuevas incorporaciones, está prevista su creación en el protocolo de alta del profesorado en todas las cuentas del centro.

### 5.3 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN Y DIFUSIÓN EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS URL DE LAS PLATAFORMAS EDUCATIVAS EMPLEADAS PARA LA DOCENCIA (OFFICE365, MOODLE Y OTRAS)

Todos los alumnos del colegio (desde 1º de Educación Primaria) aprovecharán las dos primeras semanas de clase para acudir al aula de informática con sus tutores. Ahí se les asignarán las cuentas y se les enseñará el buen uso de estas.

### 5.4 PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE LA ACTIVACIÓN DE LAS CREDENCIALES DE YEDRA PARA LAS FAMILIAS.

No trabajamos con Yedra. Tenemos implementada la aplicación Cifra.

En la reunión de principio de curso, o inmediatamente posterior a esta si las familias no han podido acudir, se comprobará que tengan acceso a la plataforma de comunicación con las familias.

### 5.5 PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE DOTACIÓN DE EQUIPOS Y CONECTIVIDAD ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

En la reunión de principio de curso, o inmediatamente posterior a esta si las familias no han podido acudir, se preguntará por la disponibilidad de conexión y equipos en casa.

En caso de no disponer de conectividad se podrán poner en contacto con el Ayuntamiento de Astillero para solicitar un acceso.

## **6 MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE**

### **6.1 RELACIONADAS CON EL PROFESORADO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CENTRO EDUCATIVO.**

Al inicio de la jornada laboral, se tomará la temperatura a todos los miembros del centro educativo, profesores, equipo directivo y personal de limpieza.

Será obligatorio el uso de mascarilla. En el caso de Educación Especial, Infantil, Apoyos y Especialistas, serán del tipo FPP2.

Las reuniones seguirán siendo telemáticas en la medida de lo posible.

### **6.2 RELACIONADAS CON PERSONAL AJENO AL CENTRO**

Podrá acceder al centro aquel personal ajeno que estime oportuno el Equipo Directivo siempre y cuando cumpla las medidas establecidas.

Quedará registrado la entrada de toda aquella persona ajena a la comunidad educativa.

### **6.3 RELACIONADAS CON LAS FAMILIAS**

Las reuniones entre familia y profesorado seguirán siendo de forma telemática.

No se podrá acceder al centro a no ser por causa de fuerza mayor o requerimiento explícito por parte del profesorado o equipo directivo. En caso de acceso, se tomarán las mismas medidas que con el profesorado. Quedará registrado la entrada de toda aquella persona ajena a la comunidad educativa.

Se informará a las familias de la nueva situación, así como de las nuevas medidas a tener en cuenta y se les entregará la “declaración responsable” para que la devuelvan cumplimentada y firmada.

Todas las familias deberán firmar el documento de declaración responsable elaborado por Consejería y asumir todas sus medidas.

### **6.4 RELACIONADAS CON EL ALUMNADO**

A continuación, se detallan las medidas higiénico sanitarias previstas. Está prevista la modificación del reglamento de régimen interno para incluir como falta leve el no cumplimiento de las mismas, acarreado la expulsión del centro en caso de la acumulación de dichas faltas leves.

#### **6.4.1 Alumnado general.**

En la entrada del alumnado al Colegio, ya no se tomará individualmente la temperatura de cada uno de los alumnos. La desinfección de las manos tendrá lugar en el propio aula. Para asegurar la entrada al centro de forma escalonada, habrá un profesor cada día controlando la misma. Durante la jornada escolar se procederá al lavado de manos en 3 ocasiones más.

Será obligatorio el uso de mascarillas en las etapas de Primaria y Secundaria. Siempre que se pueda, se intentará su uso en Infantil. En el aula de 2 años no se pedirá.

En el **comedor escolar y servicio de madrugadores** todos los alumnos/as tendrán asignado un turno y sitio fijo. El uso de la mascarilla será obligatorio para todo el alumnado con la única excepción del tiempo en el que se ingieran alimentos o bebidas. Se garantiza el mantenimiento de una distancia de seguridad mínima.

En los primeros días se repasará con el alumnado la nueva situación y las medidas que acarrea esta. Se seguirá instruyendo lo más posible al alumnado en aquellas herramientas tecnológicas necesarias en caso de tener que suspender las clases presencialmente.

#### 6.4.2 Alumnado perteneciente a grupos de convivencia estable

En el centro se establecieron como grupos burbuja todos los cursos ya que no había ningún tipo de interacción entre miembros de distintas clases.

### 6.5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se podrán realizar salidas del colegio utilizando autobús. Se seguirán las nuevas medidas como uso de mascarilla y utilización conjunta del transporte en caso de poder mantener la distancia de seguridad.

Ya se podrán llevar a cabo actividades que impliquen pernocta.

El coordinador Covid estará informado de todas estas salidas.

### 6.6 CONTROL DE TEMPERATURA A LOS ALUMNOS QUE PRESENTEN SÍNTOMAS Y AISLAMIENTO, EN CASO DE SER NECESARIO, HASTA QUE SEAN RECOGIDOS POR PARTE DE UN TUTOR.

En el caso de las medidas que dependan de los alumnos es necesario formarles para su correcta aplicación en especial el uso de mascarillas y el lavado de manos.

### 6.7 PROVISIÓN DE EPIS

El centro tiene previsto la compra de material para el profesorado, siendo las familias responsables de adquirir las mascarillas de uso individual para sus hijos.

### 6.8 NORMAS DE VENTILACIÓN Y LIMPIEZA

- Siempre que sea posible se tendrán las ventanas de las aulas abiertas.
- Ventilación durante el recreo y por la tarde tras la limpieza.
- Limpieza diaria y desinfección de todas las aulas y pupitres.
- Desinfección dos veces al día de baños y pomos de puertas.
- Desinfección después de cada uso de teclados y ratones.

## 6.9 DETECCIÓN DE UN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CON POSITIVO COVID-19

Se establecen las siguientes directrices que regirán la actuación ante sospecha de enfermedad:

1. No podrán acceder al centro a aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que:
  - Presenten fiebre o cualquier síntoma de sospecha de enfermedad (malestar general, tos, dificultad respiratoria, diarrea, vómitos, palidez facial, sensación de mareo o vértigo...)
  - Se encuentren en aislamiento por diagnóstico de COVID-19 (casos confirmados) y no hayan finalizado el periodo de aislamiento requerido por la autoridad sanitaria
  - Se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19
2. Los padres/madres o tutores deben alertar al centro y a las autoridades sanitarias si alguien en su hogar ha sido diagnosticado con COVID-19 y mantener a su hijo/a en casa.
3. Ante la sospecha de síntomas de la enfermedad (fiebre, tos, dificultad respiratoria...), se debe avisar a la familia para que recojan al alumno o alumna, especialmente si es menor de edad. El coordinador Covid se encargará de informar al intermediario correspondiente mediante el protocolo establecido. Hasta su valoración, se mantendrá al alumno/a aislado/a.
4. Si algún trabajador/a del centro presenta síntomas de la enfermedad, deberá acudir a su domicilio y seguir las mismas recomendaciones.
5. Se recuerda que el número establecido para informar de casos de COVID-19 es el 900 612 112.
6. El Colegio ha habilitado una sala para aislar aquellos casos con síntomas. Si ocurriera la detección de síntomas en el propio Centro, se procedería al aislamiento de la persona en cuestión y se avisaría a la familia.

Debido al elevado número de alumnos en 2º y 3º ESO y con la actual situación, solicitamos el “desdoble” de dichos cursos para así poder repartir los alumnos en dos clases. Para ello necesitamos aumentar el concierto en 36 horas y así atender a las demandas de estos cursos.

Quedarán establecidos como 2ºESO A y 2ºESO B; 3º ESO A Y 3º ESO B. (Tal y como figuran en las tablas de espacios disponibles)